

Francisco Navarro Ibáñez
Av./ Juan Fernández, 31, 8º 1
41013 Sevilla

D. Alfredo Sánchez Monteseirín
Alcalde de Sevilla
Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, s/n
41001 Sevilla

Sevilla 10 de abril de 2005

Excmo. Sr. Alcalde:

Me dirijo a Usted en calidad de ciudadano de esta Comunidad Autónoma ,concienciado con la defensa y conservación de nuestro Patrimonio Histórico y Etnológico para expresar mi apoyo a la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PARQUE DEL ALAMILLO Y RIBERAS DEL GUADALQUIVIR y pedirle por tanto que el Ayuntamiento ponga los medios necesarios para que los Jardines del Guadalquivir adquieran la condición de espacio público abierto, de uso y disfrute gratuito para todos los habitantes y visitantes de Sevilla.

En concreto le solicito lo siguiente

- a) Que por parte de la Empresa Privada “Isla Mágica” se proceda a la reposición de las especies perdidas y se cuide la conservación de los Jardines del Guadalquivir.
- b) Que se estudie un sistema restringido de visitas mientras se gestiona la entrega a la ciudad de los Jardines del Guadalquivir.
- c) Que se inicien los trámites necesarios para que los Jardines del Guadalquivir se entreguen al Ayuntamiento de Sevilla para su libre utilización por los residentes y visitantes de la ciudad.

Como verá , le estoy pidiendo algo razonable y no para mi propio interés sino para beneficio de todos los ciudadanos

Atentamente y esperando conocer en el plazo de tres meses, tal y como obliga la vigente legislación en materia de procedimiento administrativo y para no tener que verme obligado a remitir la oportuna queja al Defensor del Pueblo, que medidas piensa tomar el Ayuntamiento de Sevilla al respecto, se despide,

Francisco Navarro Ibáñez
BAETICA NOSTRA-SEVILLA



LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PARQUE DEL ALAMILLO Y RIBERAS DEL GUADALQUIVIR LUCHA DECIDIDAMENTE POR LA RECUPERACION DE ESTE JARDIN, MERECE NUESTRO APOYO

El Parque Jardines del Guadalquivir se planteó a partir de la observación de unos criterios de partida derivados a la vez de la pertenencia del Parque al recinto de La Expo'92 y la ciudad de Sevilla. Para sus proyectistas, el Parque constituía, en cierto modo, un puente en el espacio territorial y en el tiempo, entre la fachada de Sevilla al Guadalquivir y el recinto propiamente dicho de La Exposición.

El conjunto de los Jardines del Guadalquivir se organizó, además, como una breve historia de La jardinería, dividiéndose en doce espacios distintos, formados por un jardín de los orígenes del suelo, un jardín acuático, el jardín de aromáticas y medicinales, jardín de rosáceas, jardines de descanso, un eje principal, una rotonda-mirador y una torre- mirador, unas áreas de juegos libres, el Paseo de Las Palmeras, un laberinto, el jardín de juegos infantiles, un bosque de galería y un bosque mixto.

Terminada La Expo, los Jardines del Guadalquivir fueron cedidos a Isla Mágica, permaneciendo cerrados hasta el momento actual, temiéndose un grave deterioro de los mismos con riesgo de pérdidas irreversibles de muchas de las especies que lo componen.

